ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONEXIÓN TOTAL S. A. COTOT CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DEL 2014 (06-MAYO-2014)

En la ciudad de Guayaquil, hoy día martes seis de mayo del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía CONEXIÓN TOTAL S. A. COTOT, Solar # 17, manzana 1008, avenida Francisco de Orellana en la ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Guillermo Enrique Vacas Campaña, propietario de veintiún mil quinientas sesenta (21.560) acciones, y Eliana Marisol Betancourt Loaiza, propietaria de nueve mil doscientas cuarenta (9.240) acciones. Las acciones tienen el valor de USD $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta la señora Eliana Marisol Betancourt Loaiza, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente, señor Guillermo Enrique Vacas Campaña. La Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de los resultados, estados financieros, informes del Gerente e informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013. Al respecto, el Secretario da lectura a su informe. Luego se da lectura al informe del Comisario y se estudian los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013. La Presidente hace un comentario sobre la sugerencia de distribución de utilidades y conviene en que la mejor opción es el mantener esos resultados en la cuenta de utilidades retenidas, a efectos de fortalecer el patrimonio y las operaciones de la Compañía.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Gerente, del Comisario, así como los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013 de la Compañía

CONEXIÓN TOTAL S. A. COTOT, así como el destino de las utilidades en los términos planteados, luego la Presidente de la Compañía solicita un voto de confianza para la administración.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las dieciocho horas de la fecha arriba indicada.

Lo certifico:

Guillermo Enrique Vacas Campaña
GERENTE - SECRETARIO
Accionista